



DIPUTADA ROCÍO BEAMONTE ROMERO. INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS. PRESENTE.

Morelia, Michoacán, a 3 de mayo de 2024.

Asunto: Convocatoria a reunión de Comisión de Industria, Comercio y Servicios.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 61 y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y 8° del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito convocarla a la reunión de la Comisión de Industria, Comercio y Servicios, convocada para el día martes 3 de Mayo del 2024 alrededor de las 17:00 horas en el salón 3 de la Casona, ubicado en av. Morelos Norte # 82 de esta ciudad de Morelia, Michoacán.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

DIPUTADO HÚGO ÁNAYA ÁVILA.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS.